

MADRID, un mes. 6 reales
 PROVINCIAS, un trimestre. 20
 PORTUGAL, idem. 16
 EXTRANJERO Y ULTRAMAR. 68

AMÉRICA. 112

EL JURADO FEDERAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

DIRECTOR: Francisco Diaz Quintero. REDACTORES: Juan Domingo Ocon, Roberto Robert, Jesús Lozano, Manuel Fernandez Herretero, Luis Blanc, Juan José Mendo, secretario de la redaccion.

AÑO I.

MADRID 9 DE AGOSTO DE 1871.

NÚM. 8.

LOS PARTIDOS.

Es un hecho patente, aun á los ojos de los menos versados en la ciencia política, que en todos los Estados civilizados existen dos partidos principales, esencialmente opuestos en todos sus caracteres distintivos, y que bajo diferentes nombres, ya de whigs y de tories, de republicanos y realistas, de liberales y serviles, del derecho humano y del derecho divino, se vienen disputando el imperio del mundo.

Nuestro propósito es estudiar serena é imparcialmente, á la luz de la filosofía y de la historia, el origen, carácter, miras especulativas y tendencias prácticas de estos dos grandes partidos, que apellidamos generalmente, para evitar denominaciones odiosas, agenas de todo estudio verdaderamente científico, partido de la ciencia y partido de la fe.

Acabamos de decir que estos dos partidos son esencialmente opuestos en todos sus caracteres distintivos, sin exepcion, y conviene, ante todo, dejar bien demostrada esta antinomia, mucho más profunda y radical de lo que generalmente han creído los hombres llamados del *justo medio*, consagrados con lamentable ignorancia á la imposible tarea de resolverla.

Desde luego, y fijándonos en las miras teóricas ó consideraciones especulativas de que ambos partidos deducen luego todas sus tendencias prácticas, échase de ver que parten respectivamente de dos puntos de vista diametralmente opuestos. Los unos, los liberales, ó sea el partido de la ciencia, no reconocen más verdades que las que resultan de la experiencia, ó, cuando más, de una induccion fundada en la experiencia; los otros, los antiliberales, los del partido de la fe, no tienen por verdad sino lo que resulta de la revelacion, ó, cuando más, de una deducción teológica, esto es, fundada en la revelacion.

De estos principios teóricos se derivan inmediatamente los siguientes corolarios. Los liberales pretenden que el hombre puede extender indefinidamente la esfera de sus conocimientos positivos, sometiendo siempre al crisol de la experiencia, más allá de cuyos límites están, en su concepto, las regiones del error; y consideran ese desarrollo progresivo é indefinido de los conocimientos útiles á la vida, como constituyendo un estado de *perfectibilidad* de la especie humana. Por el contrario, los antiliberales sostienen que á parte de lo revelado, el hombre no puede tener ni adquirir ningún conocimiento absoluto, y consideran esta imposibilidad de descubrir la verdad, como constituyendo un estado de *degradacion*, ó, si decimos, de pecado original de la especie humana.

En segundo lugar, y por lo que respecta á las consideraciones morales ó á las miras prácticas, derivadas de sus respectivos principios teóricos, los dos partidos tienen, por consecuencia lógica, tenencias también diametralmente opuestas.

Así, el partido de la ciencia reconoce como bien moral el que resulta del *interés terrenal* de los hombres; y por consiguiente, de su propia voluntad; mientras que el partido de la fe ó del sentimiento no reconoce más bien moral que el que resulta del *interés celestial* de los hombres, y por consiguiente de lo que llama voluntad divina.

He aquí de nuevo los corolarios inmediatos de estos preceptos prácticos.

Para el primero de dichos partidos no existe derecho, ni por consiguiente facultad de coaccion ó autoridad política, sino por *convencion* mutua de los hombres; y considera que semejante estado jurídico, hijo de un contrato social, expreso ó tácito, es el que ofrece la realización de los derechos del hombre ó del *derecho humano*. Para el otro partido, por el contrario, no existe derecho, ni por consiguiente facultad de coaccion ó autoridad política, sino por una legislación divina; y considera que semejante estado político, hijo de la gracia de Dios, es el que ofrece la realización del *derecho divino*.

En tercer lugar, y reuniendo las antedichas consideraciones especulativas y morales, las miras teóricas y las tendencias prácticas, ambos partidos se remontan al origen del universo, y también allí llegan á consecuencias diametralmente opuestas.

En efecto, el partido de la ciencia no reconoce al principio, ateniéndose á una mera induc-

cion empírica, más causa primera que una causa mecánica; y de aquí el *ateísmo* que profesa en Francia muchos de los hombres de la primera revolucion, y que aun hoy tiene no escasos partidarios en Alemania, y algunos en nuestra España; pero apelando despues al empleo de facultades intelectuales superiores á la induccion, la mayor parte de los hombres de este partido admiten una causa primera dotada de inteligencia, bie que inconcebible para el hombre en todos y cada uno de sus atributos; y de aquí el *deísmo*, que la doctrina más generalmente profesada por el partido liberal ó científico. Por el contrario, el partido de la fe, ateniéndose primero á la mera elevacion del precepto moral, reconoció como una primera del universo la inteligencia suprema de un Creador; y de aquí el *teísmo* ó religion más íca; pero elevándose despues á la revelacion del Verbo, ha ido ese partido revistiendo sucesivamente de atribuciones superiores al Creador, de aquí la religion desarrollada ó el *cristianismo*.

En cuarto lugar, y procurando realizar sus diversas miras, teóricas, prácticas y religiosas, los dos partidos reconocen la necesidad de una garantía física de las leyes morales, y la encierran en el establecimiento de la sociedad política, la cual tiene por objeto la realización de las raciones jurídicas entre los hombres. Empero la realización de esos preceptos jurídicos es tan diametralmente opuesta en ambos partidos, como lo son los preceptos mismos. Así, pues, en la institucion de la sociedad política, el partido de la ciencia tiende á la *universalizacion* de la autoridad soberana, radicándola en todos y cada uno de los miembros de la sociedad; mientras que el partido de la fe, por el contrario, tiende á la *individualizacion* de la autoridad soberana, reconociéndola en un solo miembro de la sociedad política.

Como corolarios inmediatos de estas tendencias políticas, vemos al primer partido tratando de realizar, para la formacion de los Estados, las instituciones *republicanas* de gobierno; y para la formacion de la sociedad política universal, la *federacion* de los Estados sin mengua de su independencia ó autonomia individual. El segundo partido, por el contrario, se aferra, para la formacion de los Estados, á las instituciones *monárquicas* de gobierno; y para la formacion de la sociedad política universal, á una *teocracia* de los Estados, sometida á la dependencia suprema de la llamada legislación divina.

En quinto y último lugar, la realización de todas estas miras respectivas, que constituyen el objeto final de cada uno de los partidos, conduce también á resultados esencialmente opuestos. Así, los liberales sostienen que mediante la realización de todas sus miras, bajo la protección de una sociedad universal, afianzada por la federacion de los Estados, el linaje humano podrá dar libre vuelo á su perfectibilidad y alcanzar entonces por sí mismo la *felicidad* general, que es su bien supremo en este mundo. Los adversarios de la libertad sostienen, á su vez, que por la realización de todas sus miras, bajo la protección de una sociedad universal, afianzada por una teocracia de los Estados, el linaje humano podrá expiar su degradacion moral y obtener su rehabilitacion, y alcanzar entonces, mediante la gracia de Dios, la *inmortalidad*, que es su bien supremo en otro mundo.

Tales son, en resumen, y como meros hechos positivos, los rasgos distintivos de los dos partidos sociales cuyo examen vamos haciendo. Bien sabemos que algunos filósofos no creyeron tan absoluta la oposicion de esos dos partidos; engañados tal vez por algunas opiniones mixtas que estuvieron algun tiempo en moda; pero ningún hombre pensador desconoce hoy que esas opiniones mixtas, esas amalgamas monstruosas, como la que insensatamente se ha intentado de nuevo en nuestra España entre la monarquía y la democracia, solo son efecto de insuficiencia lógica ó de timidez política de llevar los principios hasta sus legítimas consecuencias. Filosóficamente, nosotros no contamos sino como meros accidentes sin sustancia la inconsecuencia y el miedo.

Más ¿de dónde procede entonces esta contradiccion universal en todos los intereses de la humanidad, corporificados, por decirlo así, en esos dos grandes partidos?

La cuestion vale la pena de ser examinada, y lo haremos en artículos sucesivos.

MONTPENSIERISTAS Y ALFONSINOS.

Anoche recibimos otra hoja, otro disparate, otro anónimo, otra cobardía.

Varios alfonsinos contestan al *Grupo de montpensieristas*, antes los segundos despreciando á los primeros; ahora los primeros despreciando á los segundos.

¿A qué más física; á qué más polos opuestos ni más distancias repulsivas?

Los de Orleans insultando á los de Borbon; los de Borbon insultando á los de Orleans.

Solo falta que la tiara pontificia y el cetro absolutista rompan sus lanzas y quede uno para servir de medianero entre todos los beligerantes.

¡Qué bellezas tan políticas presenta nuestra España!

Y en resumen, ni los alfonsinos abrigan esperanzas de salvacion, ni los montpensieristas desechan sus sueños de dominio.

Entramos á cuentas, y á parte las extravagancias de tanto papel sin tino ni norte, por más que cada cual sea una firme demostracion de dos enfermedades incurables, acudimos á la hidalguia de los enemigos para encontrar sus conclusiones, de patriotas.

Como hijos de España tenemos un deber que cumplir; como republicanos federales tenemos que cumplir una obligacion.

Un deber por la honra patria.

Una obligacion por la verdad política.

¿Es el partido montpensierista congénere de la union liberal? ¿Lo es?

En ese caso, llamamos al palenque á la union liberal.

¿Y el partido alfonsinista, es afín del partido moderado?

Pues vengan á plaza los unionistas y los moderados; vengan los conservadores, vengan esos hombres de orden y moralidad, de gobierno y reglamentaciones.

Aquí no cabe excusa; cada familia tiene su apellido; cada historia tiene sus hechos; cada sistema tiene su doctrina, su programa, su base, su modo de vivir.

¿Sabe alguien, conoce alguien el programa y la vida de los unos y de los otros?

Entre nosotros se oye hablar de propaganda, y se escucha una voz que explica: se estudia un periódico que trasmite explicaciones; se desenvuelven tres principios, y se aclaran todas las consecuencias.

Sin embargo, *soñamos* y sufrimos la *demenia*. Señores unionistas, señores moderados, por cumplir como leales y por entablar discusiones los federales, soñamos y padecemos locuras.

Y hay políticos en España! Y son liberales los que así piensan!

¡Pobre libertad en tan ruines lenguas!

Nosotros pedimos que acudan con su propaganda moderados y alfonsinos; que hablen frente á frente; que identifiquen su familia; que describan su sistema.

Los radicales han callado, y no lo piden aún. Nosotros lo pedimos: si quieren venir que vengan; si quieren hablar que hablen.

Los radicales acaso nos ganen á tácticos; pero ellos en el poder obrarán como les plazca, y nosotros en el campo jamás rendiremos armas á los que, aun con esforzado disimulo, ocupan la linea de acoso por no decir con impropiedad la linea de ataque.

Los del poder aventuran el poder, olvidando acaso que aventurarán las libertades y los derechos de la patria.

Nosotros aventuraremos la vida, porque en luchas con traiciones, el heroismo es inútil.

Pero la supremacía del tiempo no es revocable ni discutible como las supremacías de la humanidad: el tiempo lo exige y nosotros no faltamos.

Cuando los partidos apelan al anónimo están llenos de manchas plagados de miserias, cubiertos de crímenes.

¿Por qué los alfonsinos y los de Orleans no dicen al pueblo de dónde vienen, cómo caminan y qué pretenden?

¿Lo ocultan? ¿Se despedazan? ¿Se prodigan por lisonjas, recitaciones de incalificables dias que pasaron?

¡Ah de Horacio, que no nos legó un segundo monstruo con la politica por cabeza!

Tendrá crímenes un partido, tendrá manchas de sangre el otro; pero ni se justifican, ni se de-

claran abatidos, ni legislan con principios, ni salen de su muda conspiracion.

Liberales conservadores, ¿qué libertad es la vuestra? ¿Qué espíritu de conservacion inspira vuestro proceder?

Hablar de derechos escritos, de prerogativas nobles, de ascendencias legítimas, es como hablar de las entrañas de la China sin topografía, y sin descripciones.

Los pueblos no viven para herencias de familia; ni el derecho, ni la historia tienen páginas escritas para dominios exclusivos.

El hijo de Luis Felipe será un buen hombre, un padre cuerdo y probo; ámele quien le ame; distingalo quien le distinga. ¿Qué importa esto para que el duque de Montpensier, siendo liberal ó absolutista, francés ó polaco, criminal ó honrado, merezca todo un sòlo, nada menos que el sòlo del pueblo más democrático, del pueblo más noble para mantener su orgullo y sus derechos?

¿Son los derechos del duque? Los derechos de todo un pueblo? ¿Lo son los derechos del hijo de una señora, doña Isabel, genitri ó plebeya, hipocrita ó ingrata, indigna ó ambiciosa?

A cense enhorabuena los estándares de dos sectas, pero ¿por qué se alzan? ¿Qué quieren?

Ningun diario del unionismo, ningun diario de los *casi-absolutistas* exponen su dogma, citan su programa, ni explican sus códigos interiores, como de partidos ni como de sectas. Hacen la oposicion á cuanto no les cuadra; combaten todo lo que no causa reaccion; atacan todo cuanto desenvuelve sus misterios.

¿Esto es política ó qué es?

Nosotros creemos que gobernarían muy bien para ellos mismos; creemos que no dieran al traste con sus propósitos ni con sus arbitrajes; pero donde vaya la critica de los unos y de los otros, maldito lo que las libertades ganarán, y maldito lo que la nacion supiera respecto al porvenir.

Que entren á discutir. ¿Por qué no entran?

Que expresen sus fundamentos para que haya propaganda. ¿Por qué no propagan?

Guerra á todo; lucha contra todo; combate sin tregua; ¿pero qué guerra, qué lucha, qué combate, si el enemigo á campo descubierto no distingue ni conoce las armas traidoras de sus traidores adversarios?

Ya ven los unionistas, ya ven los moderados si les tenemos aprecio: el partido de los que sueñan consejos de propaganda al partido de los que ven muy claro.

¿Qué claridades las que llevan por orla el rubido de los anónimos! ¿Qué claridades las del insulto á mansalva, sin flamas y sin nombres?

Y aun dicen que manda la modestia, y aun gozan en recibir baldones.

Honra de la patria, esta es tu vergüenza.

Señores modestos, si hay padrones de ignorancia, que callen los que ni siquiera han dicho de dónde vienen, cómo caminan y hacia donde van.

¿Es á Montpensier? ¿Basta de sangre, amigos del orden! ¿Quién ha declarado que una *amalgama* personificada sirva de término al pueblo de las democracias?

¿Es al hijo de Isabel de Borbon? ¿Basta de afrentas! ¿Quién no ciega ante la sentencia de la patria de los ingratos que pudo escapar de la cadena de sus opresores?

Tiranuelos del complot; hablemos claro.

J. J. MRAADO.

DESÓRDEN.

Hace unos cuantos dias que el vecindario de Madrid se encuentra aterrado por los continuos atentados, por las repetidas violencias de que vienen siendo víctimas las cosas y personas.

Una banda de foragidos, un ejército de presidiarios, que algunos colegas hacen subir á la cifra de 9.000, se enseñorean hace dias en Madrid, y el pacífico ciudadano, cuyas ocupaciones á otra necesidad le obligan á retirarse á su casa despues de encendidos los faroles, teme encontrar en el hueco de cada puerta ó á la vuelta de cada esquina un facineroso que, con formas más ó menos terroríficas y siempre violentas, le pida humildemente *primal en mano* el tributo debido á su *esclafía*, al imperio de su bandiderismo.

La prensa de todas opiniones denuncia diariamente á docenas los hechos escandalosos cometidos por esta falange de criminales. Un dia se denuncia el asalto de un carruaje verificado por una cuadrilla en uno de los paseos más públicos.

Otro dia se cita el saqueo de una casa utilizando

las vías subterráneas que los criminales recorren con una independencia y tranquilidad pasmosas.

Otro día se habla de un asesinato cometido para apoderarse de un reloj y algunos reales.

Y continuamente, con deplorable y escandalosa frecuencia, se menciona ya la fractura de puertas, ya el robo de relojes, ya las acometidas puñal en mano, sin que al final de cada una de estas noticias falte casi nunca la frase de que «los agresores no han podido ser habidos».

Y bien ¿puede esto seguir así? ¿Puede consentirse que Madrid continúe por más tiempo entregado a la rapina, al saqueo y al asesinato, como si la capital de la nación estuviera situada en el centro del África? Contesten las autoridades.

Y entiéndase bien que no hacemos de este asunto arma de partido. No dejamos de reconocer que si hoy en Madrid se encuentra tan poco garantida la vida y la hacienda de las personas, en tiempos no lejanos en que el orden material imperaba, y en que la libertad, andaba emigrada y perseguida, no era mayor la tranquilidad con que se vivía amenazados todos por el puñal del ladrón que antes de lanzarse sobre el botín tenía ya separada una parte de él para garantizar su libertad y la seguridad del asalto.

Recuérdese que bajo gobiernos anteriores ha habido un medio de que las personas recuperaran los objetos robados; entiéndase para ello con los encargados de perseguir los criminales. Recuérdese que durante algún tiempo, en que el moderantismo imperaba, antes de darse un asalto a una casa o a un establecimiento se pactaba con ciertos polizontes el medio de llevar a efecto el ataque con toda tranquilidad, con completa confianza.

Pero precisamente por esto, estamos interesados como lo estará todo aquel que ame de corazón las ideas democráticas, como todo aquel que no sea hipócritamente liberal, estamos interesados, decimos, en demostrar a los enemigos del progreso, a los reaccionarios todos, que el orden es, no solo compatible con la libertad sino una de sus bases firmísimas, una de sus inmediatas consecuencias.

La verdad es que el ramo de vigilancia se encuentra hoy algo abandonado. Los polizontes secretos y los agentes de orden público no saben ocuparse sino de perseguir ebrios y mendigos, a los cuales tratan con maneras poco cultas y urbanas; y en tanto que estos agentes holgazanean, en tanto que un delincuente político es encontrado y preso, como y cuando se quiere, los pasados más hermosos de Madrid tienen que ser abandonados porque el público sabe que ocultan tras de cada árbol un ladrón; y en tanto, añadimos, que esto ocurre, todas las noches se establecen avanzadas de rateros, en las calles más céntricas, como la de la Montera y Carrera de San Jerónimo, por donde apenas puede atravesar una persona sin que su reloj o bolsillo pague el impuesto establecido por esa asociación de saltadores.

¿Fijarán su atención las autoridades en este estado de cosas? ¿Darán ocasión con su inercia a que los enemigos de la democracia se vanaglorien predicando la estúpida doctrina de que el orden y la libertad son incompatibles?

Nosotros hemos oído decir, a algunos que los hechos justifican esta doctrina, y que los derechos individuales se oponen a la extirpación del crimen. Pero esto no es cierto.

Los hechos podrán demostrar que ninguno de los hombres que han ocupado el poder ha querido destinar a estos asuntos la atención que merecen; los hechos podrán demostrar que en España la justicia se aplica lenta y torpemente; los hechos podrán demostrar que el cuerpo de policía y el de orden público son reducidos, y no están bien organizados; pero no podrá jamás deducirse de esos hechos, sino con argumentos malévolos, falsos y criminales, que la democracia y la libertad son impotentes para garantizar al ciudadano la integridad de su vida y la de sus propiedades.

Que la justicia sea justicia, que la ley sea ley, que las autoridades tengan buen deseo, y el orden renacerá tanto más sólidamente cuanto mayor sea el espíritu democrático de los gobernantes.

El gobierno está más que nadie interesado en volver la tranquilidad al espíritu del ciudadano; si no quiere añadir a las manchas lanzadas sobre la revolución por esas dos inmundas asociaciones conocidas con el nombre de Los secuestradores y La partida de la Sierra, el nuevo borron con que la brinda el bandolerismo en la capital.

Siguen los carlistas en el temerario empeño de sus intentonas; pero con tan poco tacto, que apenas piensan moverse lo saben hasta los chicos.

Por cartas fidejadas de Bilbao sabemos que dos hermanos ex-oficiales del ejército, perteneciente el uno al arma de caballería, y el otro a ingenieros, residen hoy en Bayona, y ejerciendo el segundo el empleo de secretario particular del titulado capitán general de las Provincias Vascongadas D. Eustaquio Díaz de Rada, son los encargados de catequizar a individuos del ejército pertenecientes a las guarniciones de Bilbao, Vitoria, Burgos, Valladolid y Santoña, puntos que recorrieron hará cosa de un mes, y donde, les espera nuevamente.

Según nos dice el correspondiente, son mozos, tan apocados los dos ex-oficiales que después de haber tomado parte en la revolución de Setiembre del 68, y de tener asediado al difunto general Prim, pidiéndole ascensos inmerecidos, a que no pudo o no quiso acceder, no obstante, a presentarse liberales foribundos, se marcharon a Francia y se ofrecieron a la causa isabelina, en la que fueron admitidos, percibiendo algunas mensualidades de sueldo, hasta que, haciéndose la ilusión de que la causa carlista iba a triunfar, abandonaron a los isabelinos pasándose a los carlistas, en cuyas filas siguen y que seguramente no abandonarán, hasta que se les presente otra que les parezca más favorable o lucrativa.

Greenos que debe estar orgulloso S. M. Teresa, con tales adalides.

La franqueza y buena fe del Directorio republicano federal, que tan abiertamente se manifiesta en la circular dirigida a los comités, se traduce por La Epoca con la candidez propia de la fracción que representa.

No se cansa el inocente colega en intentar por todos medios llevar al ánimo del ministerio radical la desconfianza hacia los federales. Es nuestra actitud muy clara, muy leal, para que deje de conocerla el mundo entero.

Dice el expresado diario, que nosotros lo que queríamos era el rompimiento de la conciliación, es verdad que lo anhelábamos, haciéndonos eco del país, que por tanto tiempo ha sufrido las consecuencias de ese contubernio manantial de dolores y desgracias para la patria; pero no por egoísmo, sino por el bien de la patria, porque tenemos el convencimiento de que no solo proporciona este cambio, grandes ventajas al país, sino que abre el camino al verdadero progreso de la libertad.

El Nuevo Narvaz ha sacado los pies de las alforjas, de tal modo, que no consiente que nadie le haga sombra. El domingo o lunes último habrá llegado seguramente a Hendaya a dar sus soberanas disposiciones. El general Chacon, que visita en Bayona todos los lunes y jueves a Reyna, Leisundi y Gasset, acompañado generalmente del gentil-hombre de donña Isabel, Sr. Lapazaran, está con aquel que trina, porque cree que la paralización que sufren sus planes consiste en los trabajos que se están haciendo para llevar a cabo la fusión, y que El Nuevo Narvaz es la tea de la discordia.

Lo que si es cierto que la hoja unionista ha dividido completamente a montpensieristas y alfonsinos. Los banistas españoles que se hallan en Aguas-Buenas se alejan más cada día de todo contacto con el duque de Montpensier.

Los partidarios de éste, sin embargo, preparan un movimiento por su cuenta, aunque tienen el convencimiento de que fracasará, con el objeto de demostrar a los alfonsinos que tienen elementos de vitalidad y acción.

Como puntos principales cuentan con la guarnición de Sevilla y Zaragoza.

En la seguridad de que son ciertas estas noticias llamamos la atención del gobierno para que esté alerta y evite toda sorpresa, que si bien no podría de ninguna manera concederles un triunfo, produciría al menos un conflicto en esas poblaciones y males que deben evitarse.

Doña Isabel tiene en sus filas mozos muy echos para lazo, y de ellos hay uno en San Juan de Luz que vale por diez.

Caballero de Rodas, cuando se habla de fusión, dice que él no quiere nada con alfonsinos ni con montpensieristas, porque él solo tiene suficientes elementos militares para imponerse al pueblo español y su gobierno y proclamar a Alfonso XII rey de España.

¿Qué miedo? Pero lo que prueba con esto es que no dejan de trabajar cuanto está de su parte para desmoralizar con ofertas y sobornos al ejército.

Pobre pueblo, si consiguieran el triunfo de sus malévolos planes!

Dice La Correspondencia:

«Los periódicos carlistas publican todos una carta del Boque, en la que se da cuenta del acto del bautizo de la hija de D. Carlos. Después de la ceremonia hubo un almuerzo que presidió D. Carlos, brindando el obispo de Daulia por la familia régia, por España y que porque Dios permita su salvación inmediata. Vamos a ver, ciudadano obispo, ¿para quién pide la salvación? ¿para España, para la familia régia o para el Tercero?»

Solo al colega noticiero se le puede permitir que al hacer la reseña de esa festividad nos diga que un obispo brindó en verso.

Esto es lo que se llama una función bufa; supongamos que en derredor del incauto Carlitos y de su acompañamiento de coronas, no faltarian las correspondientes suripantas con adornos de Margaritas.

Está visto que los presuntos reyes, se empeñan en hacer el oso y lo consiguen.

¿Pues si ahora que son aprendices de monarcas, obran de tal modo, que harían si llegasen a maestros?

Solo la república federal puede acabar con tales espectáculos, arrancando de raíz las vanas ilusiones de tanto aventurero que pretende señorearse en este desgraciado país.

Dice La Correspondencia:

«El Gaulois asegura que el Papa ha redactado ya la bula de excomunicación mayor contra Victor Manuel.»

Tiempo perdido, jamás volvió. Está visto que Pío IX se cae de viejo y no aprenderá a vivir.

Si el Padre de los fieles no hubiese abandonado los Evangelios por la mecha del cañón, no tendría que ocuparse ahora de cosas que a nadie le importan. Más potentes fueron las excomuniones de San Gotardo y Castelfiardo.

Hay ciertos rumores en los altos círculos políticos que merecen fijar en ellos la atención, no solo por la trascendencia que puedan tener, sino por la fuente de que dimanen.

Hace pocos días habló el general Zabala con el ingeniero Echevarría, con Reina y Gándara, y aseguró que Victor Manuel y doña María Victoria trabajan eficazmente porque vuelva al poder el general Serrano, lo cual creen conseguir muy pronto. D. Jacinto María Ruiz, no solo es de la misma opinión, sino que añade por su parte que el actual gabinete caerá antes de abrirse las Cortes, cuya crisis provocará el general Córdova obedeciendo a altas influencias.

No sabemos lo que habrá de cierto en estas apreciaciones; pero es conveniente no olvidar las manías antiguas del ex-regente aludido.

La unión ya no se contenta con esgrimir la pluma; según dicen se prepara a esgrimir la espada.

No la creemos de tan mal gusto.

En tanto que se entretenía la multitud al lunes último en ver los juegos de agua de las fuentes de la

Granja, verificaba una reunión de notables en otro sitio. En la se formaba la candidatura del gabinete, que según los concurrentes debía reemplazar al radical.

Grans proyectos se pusieron sobre el tapete. Dicen que ejército estaba allí muy bien representado. Parastigo, el tiempo; para justicia... el pueblo.

Ministerios graves en Florencia. Hay graves visumisterios en Aosta. Chitss...

Añade debió quedar terminado el arreglo de los gobernadores.

Esperamos ver la conducta del gabinete en este asunto juzgarle.

En elección de jefes de provincia, podremos apreciar si experiencia y los desengaños han enseñado a los racionales a ciertos hombres y determinadas fracciones.

Návide el gobierno que todos no son federales, que presentan descubiertos ante el enemigo, francos y necios.

Don de Aguas-Buenas que el duque de Montpensier dirita cuando se supone que puede ser objeto de proyectos políticos la colocación de su hijo.

San fácilmente pierde la calma el señor duque, no es seguro alivio; y se verá obligado a irlo a buscar a los hoteles de París.

Los unionistas, que tienen tanto talento, debían evitarse semejantes disgustos al que todo lo sacrifican por los.

¡né ingratos!

¡oché a última hora hemos sabido que nuestro querido amigo el diputado republicano Sr. Sanchez Ruiz había experimentado alguna mejoría en su grave enfermedad.

¡lá va una noticia!

Jícese que en la Granja se prepara una gran cacería de perdigones a la que asistirán el rey, el duque de la Torre y otros altos personajes de la situación.

¡nos cazan las palomas, otros las hijas de Adam! ¡oy se caza con perdigones, mañana será con balazas es todo.

Ayer pasaron al gobierno las tarifas de instrucción, para la administración y recaudación del arbitrio social de los artículos de comer, beber y arder; las cuales deberán regir en Madrid, según lo acordado por la junta de asociados y el ayuntamiento; y desde hoy se admitirán proposiciones para el arrendamiento a totalidad y término de tres años de dicho arbitrio, con arreglo a las tarifas acordadas por la junta municipal.

Pero en la ciudad del lujo, del presupuesto de la riqueza, no se han encontrado otros medios mejores para allegar recursos al municipio, que restablecer la cíclica contribución de consumos, tan injusta, tan inhumana y tan vejatoria a las clases trabajadoras.

¿No se hizo la revolución de Setiembre al grito de ¡abajo los consumos?

Es preciso que nos desengañemos; ningún partido monárquico, llámese radical, democrático o conservador, podrá realizar las grandes reformas políticas administrativas que el pueblo necesita.

Tenemos una verdadera satisfacción en hacer constar el cuidado y esmero con que son atendidos los enfermos pobres en el hospital de Elguibar (Guipúzcoa) por el reputado profesor de los baños de Alzola, don Vicente de Urquiolu.

Este celoso e inteligente facultativo está practicando operaciones altamente difíciles y en las cuales, al par que acredita su valía en la ciencia, le proporciona la estimación de los que le tratan.

En estos últimos días ha llevado a cabo, con la mayor facilidad, la operación de la talla en el marino Salvador Zazategui, previo reconocimiento por medio del cateterismo.

Su desinterés y galantería le granjean las simpatías de pobres y ricos, y nosotros aplaudimos al que así se sacrifica y emplea el fruto de sus vigiliat en bien de la humanidad.

Muchos imitadores quisieramos en la conducta del Sr. Urquiolu.

Dice un colega:

«En La Justicia, ilustrada revista semanal que se publica en San Sebastián, leemos el siguiente sueltito: «Ya que nuestro colega El Baskara se halla más próximo que La Justicia a las autoridades foral y municipal, le suplicamos se entere y nos diga lo ocurrido el sábado 15 y el lunes 17 del corriente, en el puente de Santa Catalina, entre dos miqueletes y un caballero, grande de España, marqués, capitán general, último ministro de donña Isabel de Borbon, y no sabemos cuántas cosas más, llamado D. José Gutiérrez de la Concha. Si El Baskara no habla, hablaremos nosotros, y bien sabe Dios que lo haremos alto y fuerte, para que nos oigan los sordos.»

¿Qué diablos habrá hecho este general? Tenemos ganas de saberlo, para ayudar a La Justicia en su propósito de hablar alto y fuerte.

También El Jurado Federal tendrá una satisfacción en hacer coro con sus colegas, para entonar cánticos de gloria a los inclitos varones que merezcan ser aplaudidos.

Habla un colega:

«La comisión provincial ha tenido noticia del punible abuso que se venía cometiendo con la desaparición de algunas cantidades de ciertas sustancias en el Hospital general, de las cuales se han encontrado 36 arrobas de manteca, sebo, etc., en uno de los sótanos de aquel establecimiento; y en su consecuencia ha resuelto ponerlo en conocimiento del juez de primera instancia para la depuración de los hechos, y al propio tiempo ha tomado el acuerdo de suspender algunos empleados, entre ellos el director, despendero, cocinero y carrero, por la falta de vigilancia que parece resultar del hecho en cuestión.»

Es necesario que se haga luz en este asunto y que si resulta crimen se castigue cual se merece.

Hoy es que se vayan corrigiendo abusos, que hasta hoy han venido haciendo de las dependencias del Estado un juego compuesto de tahures que se han llevado hasta el tapete.

Moralidad y Justicia se proclamó en la revolución, y esto mismo ha repetido el presidente del Consejo, al ver que tan hermoso lema no se practicaba. Deber sagrado es del ministerio cumplir sus palabras. El país lo espera, de consiguiente basta de contemplaciones que tanto lastiman los intereses del pueblo, que al fin y al cabo, es el soberano.

Entre donña Isabel y donña Luisa de Borbon, hay una correspondencia diaria, cariñosa y no interrumpida. No es esto lo raro, sino que de esta comunicación tan continuada nadie tiene conocimiento, a no ser nosotros, que siempre pescamos alguna cosa.

¿Qué será? ¿Qué no será? ¿Se intentará algún divorcio?

El tiempo dirá.

Por qué de poco tiempo a esta parte el duque de Montpensier trata con más dureza que de costumbre a su cara esposa?

¿Será por efecto de los calores de Aguas-Buenas? Esto se asegura, esto se murmura, no falta quien diga que otra causa habrá.

Los economistas franceses empiezan a estudiar el modo de establecer un impuesto sobre la renta.

«Esa, esa es el camino que deben emprender ciertos privilegiados de la tierra en vez de horrozonarse y tratar de ahogar ciertas ideas a su decir disolventes.»

El modo de evitar las revoluciones, es anticiparse a satisfacer las exigencias legítimas del progreso.

A nuestro colega El Pueblo no le satisface la circular del Directorio de nuestro partido.

Sería la primera cosa nuestra que hubiera satisfecho al colega unitario.

La Internacional precepta seriamente al canciller del nuevo imperio germanico, lasibat y abanque...

El sapientísimo Bismarck que creía con la derrota de los comunistas franceses haber inutilizado por muchos años los planes del socialismo, se encuentra desconcertado al ver levantar la cabeza al monarca en el mismo Berlín, donde la Internacional está dando a sus adeptos una organización imponente.

¿Pues que creía el ministro favorito del rey Guillermo, que las ideas se podían supeditar a su voluntad como los pequeños Estados de la Alemania del Norte?

Las ideas modernas de perfeccionamiento social son el fluido invisible e impalpable, pero de consecuencias deletéreas para todos los tiranos, y los planes ambiciosos de los despotas del Norte quedarán un día deshechos por su influjo.

D. Severo Catalina abandona con frecuencia las comodidades que disfruta en el Hotel de los Príncipes, y el barón de Bedmar las suyas del de France, para ir a visitar al duque de Montpensier y a su esposa que viven aislados en el Maison Lagenar, entre cuyos personajes median largas y misteriosas entrevistas.

Montpensier salió para París el sábado último. Sus amigos aseguran que ha ido con objeto de acompañar a su hija la condesa de París, que se espera en Aguas-Buenas; los más inocentes creen que su viaje tiene por objeto celebrar una conferencia con donña Isabel. Creemos a los inocentes.

Don Francisco de Asís es político a la moderna; se opone a la fusión con su aquel.

No falta afortunista que haya propuesto un medio sencillísimo de vencerle, y que es fácil adivinar.

Cada día está más dividido el partido carlista.

Los viejos partidarios del carlismo están irritados con su señor porque hace cosas de las camarillas que le rodean, y dicen que es preciso cortar de la cabeza a los que las forman y a los neos.

¡Oh tiempos del Desdado, como os fuisteis para no volver!

Tiene noticias el gobierno de que hace muy pocos días salieron de Madrid ciertos emisarios carlistas, con el objeto de averiguar los medios más asequibles de apoderarse de la plaza de Santoña, para cuyo proyecto creen tener los elementos suficientes.

Por si acaso, se lo prevenimos, así como que en El Jurado Federal podrá hallar el aviso oportuno el día en que intenten llevar a cabo su proyecto.

Procuraremos no dar el golpe en vago.

Gonzalez Brabo, con la camarilla de D. Carlos, hace esfuerzos titánicos, comprando cuanto pueden y saben para llevar a efecto un levantamiento, sea grande o pequeño. ¡Que son sus sueños dorados, porque sin duda se forman la ilusión de que así se rebustecerá su caduco partido.

Lamentanse algunos carlistas de las altas regiones, de que El Jurado Federal ha ya sabido que Ello había sido llamado por D. Carlos, y que la noticia se publicaría en el periódico, cuando aún no tenían conocimiento de ella más que los mismos D. Carlos y Ello.

Esto consiste en que los rancios partidarios del absolutismo están aún como en el siglo de las palanquias.

No saben que la ciencia moderna ha inventado aparatos acústicos que alcanzan a muchas leguas.

Dice La Epoca de ayer:

«El Jurado Federal, periódico republicano, inserta hoy, dándole gran importancia, un comunicado de

un José López, el mismo por lo visto que hace días dio a luz una hoja con el título de *Asesinato de D. Juan Prim*.

El José López asegura que gracias a su diligencia, se ha descubierto una conspiración tramada en la cárcel de Villa para apoderarse de papeles suyos, y da acerca de este asunto detalles más o menos verosímiles que nos abstendremos de reproducir.

Ciertamente que *La Epoca* debe estar más enterada del asunto que el mismo López, lo cual parecerá extraño a los que no estén en pormenores; pero aunque le parecen poco verosímiles algunos detalles, se abstiene de reproducirlos, porque no debe ser muy satisfactorio hablar de un asunto que tan de cerca le toca. Cuando la causa salga del período de sumario puede que aparezcan títulos y nombres de cosas y de personas muy conocidos del colega, mezclados con el de Francisco Talavera, Cipriano González, Salinas y otros.

Calles *La Epoca* que al buen callar llaman Sancho.

NOTICIAS.

La *Gaceta* de ayer no publica ningún decreto ni disposición de interés general.

Por el ministerio de Ultramar se ha declarado en real orden de 20 de Julio, que los buques comprados en la real orden de 27 de Abril último deben disfrutar de todos los beneficios concedidos a los españoles en cuantas operaciones de comercio verifiquen en el viaje inmediatamente anterior a la formalización de su abanderamiento.

Las condiciones con que se van a emitir las 150.000 obligaciones del anticipo a la villa de Madrid, son las siguientes:

1.ª Se abre una suscripción pública y voluntaria para cubrir un anticipo de 7.500.000 pesetas, por término de quince días, que empezará a contarse desde las diez de la mañana del día 9 del presente mes.

2.ª Se emitirán 150.000 obligaciones de 50 pesetas cada una, ó sean 200 rs., al tipo de 90 por 100.

3.ª Estas obligaciones devengan un interés de 10 por 100 anual, y son amortizables por partes iguales en diez años.

4.ª Al efecto se destinarán a la amortización anual 750.000 pesetas, y cada obligación llevará consigo diez cupones.

5.ª El cupón de cada año en estas obligaciones será admisible por todo su valor al su presentación para toda clase de pagos que haya de hacerse al ayuntamiento de Madrid.

6.ª Si en el transcurso de cada año, y en virtud del derecho que el tenedor disfruta por la condición anterior, no se hubiese presentado al cobro todos los cupones de aquel año, los que faltan serán amortizados por medio de sorteo público.

7.ª Los suscriptores consignarán para serlo, y en el acto, el 2 por 100 de la cantidad por que deseen hacerlo, y el 48 por 100 dentro de los quince siguientes días; 25 por 100 dentro de los treinta días siguientes, y el otro 25 restante dentro de otros treinta días después; de manera que el total pago se hará en setenta y cinco días.

8.ª Los que hayan hecho la consignación de uno ó más plazos, pero no la de todos, dentro de los mismos, se entenderá que renuncian a la suscripción y perderán la cantidad que hubieren entregado sin derecho a ulterior reclamación.

9.ª De estas consignaciones parciales se darán inderogablemente, con las formalidades de costumbre, los documentos que acrediten el pago, canjeándose después por los títulos u obligaciones definitivas.

Ayer por la mañana se ha robado la casa que el general Leymerie ocupa en la calle del Barco, núm. 23 de esta corte. Habiendo marchado a los baños el general, y no teniendo la casa más que un piso ocupado por la familia del Sr. Leymerie, la casa toda estaba al cuidado del portero.

Este salió a hacer sus compras a las cinco de la mañana, y cuando volvió, y en el momento de abrir la puerta del patio, se vio sorprendido por cinco hombres enmascarados, que según las noticias comunicadas por el capataz de la ronda, subterránea, habían penetrado por la alcantarilla.

Unos de los enmascarados quedó, pañal en mano, custodiando al portero, y los otros cuatro subieron a las habitaciones y desahucando todos los armarios y cómodas, se entregaron por espacio de una hora a los más espantosos saqueos.

Se ignora si los ladrones se apoderaron de algún dinero ó alhaja, porque, si bien se hallaron muchos efectos tirados por los suelos, no se sabe lo que pudieron llevarse por la alcantarilla, pues se volvieron por donde habían penetrado, que es una casa de la calle de los Dos Amigos.

Al portero le quitaron, según el mismo cuenta, unos 600 rs. en metálico. Los individuos de la ronda subterránea que lograron descubrir el camino traido, y llevado por los ladrones, fueron el capataz Carmona, el cabo Fructuoso Alvarez y los individuos José Leyra y Manuel Fernández.

Los objetos hallados en el sitio del escándalo han sido una escala de esparto, dos barras y algunos clavos y velas de espuma.

Los ladrones tuvieron que rodear para llegar a casa del general Leymerie, el trayecto que hay entre la calle de San Bernardino donde desemboca la de los Dos Amigos, hasta la del Barco, atravesando la calle Ancha, la del Pez, y la de la Puebla.

El portero no pudo dar aviso a la autoridad hasta que los ladrones se marcharon. La autoridad entiende ya en la averiguación de este crimen.

Secundando los deseos de nuestros colegas de Andalucía, llamamos la atención de quien corresponda a fin de que antes que llegue el invierno, y por consiguiente el período de las lluvias, se repare el célebre puente de Despeñaperros, dándole la mayor solidez posible, a fin de evitar en aquel peligroso paso nuevas catástrofes. Creemos que se atenderán tan justas reclamaciones, máxime cuando en ellas va envuelta tal vez la vida de muchos viajeros.

El *Municipio*, periódico de Alicante, dice en su número del día 6, que hay gran empeño en ciertas regiones elevadas de aquella ciudad por hacerle desaparecer del estado de la prensa, y que ya tiene tres denuncias por cosas en extremo sencillas.

Los Sres. Emilio Erlanger y compañía de París y Londres, según dice anoche *La Correspondencia*, han protestado hoy por ante notario, la nulidad de la nueva operación de crédito que proyecta el ayuntamiento de Madrid, por haberse obligado este, según el art. 13 del contrato aprobado en 28 de Diciembre de 1868, a no contratar durante tres años ningún empréstito bajo cualquier forma que fuese.

Se ha pasado al juzgado de primera instancia un expediente formado contra el tesoro de la provincia de Cuenca D. Tomás Bueno, a consecuencia de haberse anulado una mala cuenta del tiempo en que por el año 65 desempeñó Bueno el mismo cargo que hoy.

Creemos firmemente que en el asunto no debe haber nada que sea feo y deshonroso; pues Bueno es primo y aunque moderado de los buenos, protegido del liberal y patriota Vicente Romero Girón.

Esperamos, como hemos dicho, que sea nada, a pesar de cuanto se dice.

Para constituir la comisión de arbitrios sobre consumos, ha nombrado el ayuntamiento a los concejales Sres. Sevilla, Bravo Villabril, Soriano y Valles, quienes han empezado a ocuparse de los trabajos preliminares relativos al planteamiento de dicho impuesto para en el caso que no tenga resultado el arrendamiento proyectado.

En Oviedo y otros puntos han acordado los empleados ingresar como jefes ó soldados en las filas de los voluntarios de la libertad.

Esta resolución patriótica tiene por único objetivo, según un colega, defender sus empleos a punta de bayoneta contra toda clase de enemigos y contra las intemperancias económicas del gobierno.

El remedio es de los más eficaces, y no dudamos que producirá el mejor efecto.

He aquí la valiente alocución que la junta republicana democrática federal de los distritos cuarto y quinto electoral de Barcelona dirige a sus correligionarios:

«Ciudadanos: Las Cortes de la nación por medio de un fallo cuya justicia no es del caso discutir, han declarado que el diputado por vuestro distrito, Blas Pierrat, carece de aptitud legal para serlo, por el hecho de hallarse procesado y preso a consecuencia de un suceso juzgado definitivamente e inapelablemente por la opinión pública.

Vuestros sufragios han demostrado palpadamente de qué clase es este juicio, y al investir con vuestra representación el vuestro mandato al honrado general Pierrat, formalizasteis de antemano la sentencia de aquella causa, en la cual de seguro no apareció como reo quien pudiera alzarse como acusador.

Nuevamente se os convoca, ciudadanos para proceder a elección en la vacante que resulta por consecuencia de aquel acuerdo del Congreso, y nuevamente debéis acudir a las urnas para demostrar que en vano se afanan nuestros enemigos por anular lo que el sufragio universal ha creado. Este designó al ciudadano Blas Pierrat como diputado de este distrito, y mientras haya Cortes en España y sufragio universal y Blas Pierrat exista, el distrito quinto electoral de Barcelona no debe tener y no tendrá, pese a quien, pese, otro diputado que el que primero eligió.

Vosotros, electores, pusisteis en el vuestro confianza; vosotros le habeis nombrado y solo en vosotros reside el derecho de revocar el nombramiento; en el terreno de la ley escrita, podran las Cortes, anularlo, una y otra vez; pero una y otra vez el pueblo sabrá volver por los fueros de la justicia, y de la razón y una y otra vez cien veces si es preciso, las urnas electorales de este distrito arrojarán al rostro de los enemigos de la república federal el nombre puro y honrado de Blas Pierrat.

Así lo han acordado numerosos electores reunidos al objeto de tratar esta elección: haciéndolo así, entraréis en la verdadera senda que ha de conducirlos al triunfo de nuestro ideal.

Republicanos: Que la idea de que dais un voto inútil no os arredre: el voto que vais a depositar es la expresión de la justicia y esta nunca es inútil: acudid, pues, todos, sin excepción, a los colegios electorales, que un día u otro terminarán los padecimientos y las persecuciones de que es víctima nuestro diputado, y entonces si con vuestra constancia habeis sabido guardarle el puesto que una vez le confiastes, podrá ocuparlo con orgullo de ser el representante de verdaderos republicanos, dando de este modo una gran victoria a nuestro partido y una contestación tan cumplida como se merecen, a los que guiados por ideas bastardas no vacilan en sacrificar la justicia en aras del egoísmo.

A las urnas, pues, y probemos de nuevo que somos dignos de que rija en nuestra patria la república democrática federal.

Barcelona 7 de Agosto de 1871.—La Junta.

Confiamos en que nuestros correligionarios de Barcelona, secundando la entusiasta excitación de la junta federal del cuarto y quinto distrito, sacarán nuevamente triunfante de las urnas a nuestro respetable amigo, dándole de este modo una prueba más del cariño que le profesan todos los buenos republicanos por sus virtudes y padecimientos.

A consecuencia de estar interrumpida la línea telefónica, no hemos recibido aun noticias del resultado de la elección.

Dice un periódico de Burgos:

«En Orón acaba de suceder un hecho escandaloso: el día de San Esteban, festividad del pueblo, tenía encargado el ayuntamiento el panegírico del santo a un presbítero que no era del agrado de las demás curas del indicado Orón, Bugedo, Valverde y Collongo, y al presentarse en la iglesia a cumplir su encargo, se oponían estos sacerdotes con palabras y ademanes inconvenientes, llegando por último el cura párraco a ocupar la cátedra, dando lugar con esto a que el pueblo, alarmado y escandalizado del proceder de aquel, empezara a dar voces de «fuera», «fuera», y saliera del templo sin otra mira.

Las autoridades y Guardia civil de Miranda de Ebro se presentaron al poco rato en la localidad citada e impidieron que el vecindario alborotado como estaba, cometiera algún desmán.

Sentimos vivamente que personas revestidas con el sagrado carácter que su noble misión les impone desdoren de este modo su oficio, y den lugar a hechos tan punibles como el que nos ocupa.

Durante las fiestas celebradas en Valencia con motivo de la feria de aquella capital se abrió en el piso bajo de la universidad literaria una exposición de productos industriales, entre los que se distinguieron dos de las más antiguas y principales industrias valencianas, la de pavimentos y tejidos de seda. Siguió en importancia el grupo de los hierros labrados, los tejidos de lana, entre los que se cuentan las históricas mantas valencianas y los utensilios para las fábricas de papel continuo presentados por el Sr. García. Los productos alimenticios de la fábrica *La Esposa de Oro*, los curtidos y los objetos de cerámica también ocuparon un lugar muy distinguido en la exposición.

De desear es que en otras provincias se imite el ejemplo dado por la de Valencia, pues no hay duda que estas competencias de las artes e industrias son motivo de estímulo y de adelanto.

Dice *La Correspondencia de España* que el proyecto sobre formación en seis meses de un nuevo catastro de la riqueza inmueble, rústica y urbana de España, que

el letrado Sr. Oller presentó hace dos años, y que ya aquella f. cha fué examinado por varios periódicos, tributando elogios al pensamiento, ha sido presentado al Sr. Ruiz Gómez por su autor, quien, según parece, ofrece descubrir por completo en el mencionado plazo de seis meses, sin gravamen para el Estado, la gran masa de riqueza oculta que existe en el país, lo cual haría subir las rentas en más de 200 millones de reales al año. Los propietarios, según el sistema del señor Oller, se darían por muy satisfechos si se realizara el pensamiento, puesto que se les rebajaría la contribución. Ahora parece que se va a nombrar una comisión de personas entendidas en Hacienda para que emitan su opinión oyendo al Sr. Oller.

LA RENDICIÓN DE LUIS BONAPARTE.—Durante su cautiverio en Vilhelmshehe, escribió Luis Bonaparte un libro que contiene curiosísimas e importantes revelaciones sobre los preliminares de la última guerra en Francia, y da a conocer muchos detalles de esa desastrosa lucha.

Un corresponsal de *La Epoca* le remite el siguiente episodio, extractado de la última obra literaria de Napoleón, que hace referencia a la entrega que tuvo con Guillermo y Bismark, el día que abandonado de la suerte, vencido y prisionero, fué a entregar su espada de las cercanías de Sedam.

He aquí el documento.

21 Setiembre.

Me entrevista con Guillermo fue lo que debí saber. Os compadezco, me dijo; pero es forzoso someterse a la voluntad divina, que ha inclinado la balanza del lado mio.

Tengo la satisfacción, añadió, de que no fui yo quien declaró la guerra.

—Es verdad, replicó.—Fui yo!

Comprendiendo entonces la ironía de mi respuesta, tendióme la mano Moltke, Bismark y Fritz (el príncipe real, se acercaron a mí con un movimiento simpático.

—Ni vos, ni yo! repuso el rey. Fué obra de la fatalidad!

Recordad nuestra última conversación en París el año de la Exposición univers l. Me separé de vos lleno de angustia.

—No he olvidado el menor incidente de aquella entrevista.

La emperatriz, mi hijo y yo, acompañábamos al rey de Prusia, y en el momento de separarnos, me dijo éste: «Cuando considero que solo tornaremos a vernos en el campo de batalla!»

—Puede pensarse V. M.?—exclamó Bismark.

—Y vos mismo, le interrumpí, ¿no lo creis también?

—Después de una acogida tan cordial.

—Pero lo creis, si ó no?—insistí.

Hubo un momento de silencio, durante el cual la emperatriz y Luis se estrecharon contra mí.

—Lo veo, respondió al fin Bismark, lo que V. M. podrá hacer para impedirlo.

Me volví hacia el rey, quien levantaba las manos al cielo, mientras dos lágrimas rodaban por sus mejillas.

También las vi correr en Donchery, sitio donde se celebró mi entrevista con Guillermo.

—Es verdad, añadió yo: la guerra era inevitable. Habeis triunfado; la Francia está herida, y como vencido, voy a pedirlos la paz para ella.

El círculo de los que me rodeaban se alejó un poco.

Guillermo, que tenía su casco en la mano, se lo colocó en la cabeza.

—Para esas cosas, dijo, entendéos con el conde Bismark. Como vos, tanto, más quizás que vos, deseo la paz.

—Entonces podemos firmarla.

El círculo, de simpatía, se rompió completamente.

—La paz! ¿Quién no ha de quererla?—replicó asábruscamente Bismark. ¿Pero suponeis que sea posible, señor?—Admitiendo que nos cedais la Alsacia y la Lorena con tres ó cuatro millares de francos para los gastos de la guerra.

—Jamás aceptaré la Francia!—interrumpí yo.

—Soy demasiado parco, señor.

—Hasta el último suspiro, la Francia rechazará exigencias leoninas.

—Así lo creo; y por eso juzgo que la paz es imposible.

—Entonces, ¿habrá sido inútil mi sacrificio al rendirme?

Bismark no respondió nada.

El rey se paseaba a todo lo largo de la estancia.

—¿Podeis responder de París?—me preguntó de pronto, parándose delante de mí.

—De la Francia, sí.

—No hablo de Francia, sino de París; de París, que es mundo aparte, no importándole nada el importante, de la aglomeración híbrida de lo bueno y lo malo, de lo brutal y lo inteligente, y además foco de ambiciones siempre dispuestos a destruirlo todo para encaramarse los unos sobre los otros. He ahí, señor, lo que yo ataco: esa hoguera que propaga el incendio a todas partes; esa chispa que ha encendido la guerra y que extinguiré, os lo juro, para la seguridad y la ventura del resto del mundo.

—A la vista de nuestros desastres, dije, quizás comprenderé París...

—París comprende! París ser prudente! París vivir tranquilo! Mientras no le hayamos herido en el corazón, solo estará comenzada la batalla.

Bajé la cabeza.

—Creedme—añadió Guillermo estrechándome las manos,—habeis hecho, sin que nadie lo crea, todo lo posible para impedir la guerra; vuestra misión está cumplida; dejados ahora realizar la nuestra. Y la cumpliré hasta su fin, aunque...

No acabó la frase, porque un oficial que acababa de entrar entregó un pliego al conde de Bismark, quien se lo alargó al rey.

Guillermo, después de leerlo, me lo pasó a mí.

—Anunciaba la revolución de París.

La emperatriz-regente había huido.

Entonces, entonces, lo confieso, sentí una colorada sorda en mi alma, y dejé que la Alemania hiciera justicia.

Tanto más—sea dicho en disculpa mía—cuanto que yo carecía de medios para estorbarlo.

EXTRANJERO.

La cuestión de las indemnizaciones sigue produciendo el ánimo del jefe del poder ejecutivo de la nación vecina.

En el concepto de Mr. Thiers, esta cuestión debe aplazarse hasta que el honor nacional esté a salvo con el pago total de la indemnización de guerra.

«Sería antipatriótico, dijo en su discurso oponiéndose al dictamen de la comisión, dedicar los fondos na-

cionales a indemnizar algunos franceses, cuando la presencia de un enemigo, orgulloso con el triunfo, a todos nos humilla. Un cálculo aproximado de los daños y perjuicios locales a 1.000 millones, y el Tesoro no puede por ahora pagar semejante suma.»

La discusión del proyecto de descentralización es otra de las pesadillas de Mr. Thiers, quien en esta cuestión como en otras muchas, se muestra más retrógrado que la fracción más retrógrada de la Asamblea.

Por estas y otras razones, análogas, las correspondencias de París dirigidas a la prensa inglesa hacen prever una próxima crisis en las altas regiones del Estado.

Sin embargo, el nuevo partido que se está organizando en París y Versalles con el título de *La unión republicana*, y en el cual se van agrupando todos los verdaderos liberales, adelanta en su propósito de propagar los poderes por dos años a Mr. Thiers, contándole la jefatura de la república.

Pero la idea predominante en Francia es la de reorganizarse en el plazo más breve posible, a fin de tomar la revancha de sus terribles descalabros. A este propósito se medita por los hombres del poder la manera de efectuar una estrecha alianza entre todas las naciones de origen latino.

Algo deben haber traslucido de esto, los periódicos alemanes, cuando muchos de ellos aseguran que Francia abriga el secreto propósito de no pagar los últimos 3.000 millones de francos a que se ha obligado como indemnización de guerra, destinando esta cantidad para aprestos bélicos a los que el mismo Mr. Thiers se va mostrando ya harto aficionado.

Por ahora se gestiona activamente cerca del general Manteuffel para que la ocupación alemana se restreje todo lo posible, y según las noticias que nos comunica el último correo se opera, a consecuencia de estas gestiones, un gran movimiento de evacuación de tropas en los departamentos ocupados.

Los periódicos ingleses vienen llenos de extensos relatos del banquete dado por la sociedad real de agricultura de Irlanda en obsequio del príncipe de Gales.

A este banquete asistieron unos 450 convidados, los cuales, al presentarse el príncipe, prorumpieron en estrepitosos aplausos, los que se reprodujeron con más entusiasmo si cabe al finalizar la comida que fué cuando empezaron los brindis en honor de la familia real.

Dicho se está que los concurrentes a este espléndido festín eran las gentes mejor acomodadas de Irlanda, la gente repleta, que siempre se encuentra dispuesta a aplaudir como justa expansión de las satisfacciones que por todas partes les rodean.

Según el *Galignani*, los ricos toros de Inglaterra, temerosos del incremento que allí va tomando *La Internacional*, trabajan con empeño por dividir a los obreros.

A este objeto se ha iniciado bajo la protección de los más acudados la formación de una sociedad denominada *Union de los amigos del orden*, la que bajo el pretexto de agrupar a los ciudadanos pacíficos, se piensa sirva un día de contrapeso a los planes de *La Internacional*.

Es grande el número de los comunistas franceses, que logrando burlar la vigilancia de las autoridades de su país, se encuentran refugiados en Londres. Créese llegarán a mil, entre los cuales figuran como los más importantes los nombres de Le Monssu, comisario de policía; Forestier, secretario del comité de Salud pública; Lavenir, Lisagaray Durand, cajero de la *Commune*; Coussell, Parent, Megy, Vaillant, Dezeuze, Bergeret y otros.

Los obispos ultramontanos de Alemania continúan procediendo contra los curas ante-infalibilistas con un rigor inculcable. Lejos de seguir los consejos del ministro de Cultos, y las insinuaciones de la prensa se dejan llevar de los impulsos de su despecho, y acaban por atraerse las censuras de toda la gente sensata. El gobierno, sin embargo, les ha hecho saber que se encuentra decidido a proteger, dentro de la legalidad, a los ciudadanos, tanto en su fé como en sus intereses, y a no consistir por más tiempo las persecuciones y violencias a que se entrega el episcopado.

Ya ha sido entregada a los soldados alemanes la medalla conmemorativa de la campaña francesa. La cinta de que cuelga, ostenta los colores nacionales: blanco, negro y rojo.—H.

Los acusados que deben comparecer ante el tercer consejo de guerra, reunido el 7 en Versalles, están clasificados por el orden siguiente:

1.º Perret.—2.º Assi.—3.º J. Bail.—4.º Billot.—5.º Jourde.—6.º Tringuet.—7.º Glampy.—8.º Roger.—9.º Lisboune.—10.º Lullier.—11.º Restout.—12.º Groussier.—13.º Verdure.—14.º Ferrat.—15.º Descamps.—16.º Clement.—17.º Courbet.—18.º Parent.

Ferré persiste en no querer defensor, por lo cual, con arreglo a la ley, el presidente se lo nombrará de oficio.

Después de los anteriores acusados será juzgado Rossel por un tribunal especial, hallándose encargado de su defensa Mr. Alberto Jolly, del foro de Versalles. En seguida comparecerán sucesivamente Rochefort, secretario de Rochefort, y Marel, editor de *Le Rappel*.

Existen activas negociaciones con el sultan para que consista en una operación de crédito en virtud de la cual pasará el canal de Suez a manos de una sociedad británica Lord Balling, fundador de un banco anglo-otomano en Constantinopla, es el negociador. El sultan desea, antes de consentir tomar posesión de los fuertes construidos en ambas orillas del canal por el virey de Egipto, y esto no agrada ni al virey ni a los ingleses.

Certas de Constantinopla del 26 de Julio dicen que el sultan, queriendo dar al gran visir el descanso necesario para restablecer su salud, ha concedido próroga a la licencia que este personaje disfruta, y que no le dará su sucesor.

El emperador de Austria y el jefe del poder ejecutivo de Francia han expresado al gran visir el interés que toman por su pronto restablecimiento.

Cartas de Alsacia anuncian que no hace muchas noches, con motivo de la reapertura del teatro de la ópera en Strasburgo, hubo una manifestación contra los prusianos. Hallábase entre los espectadores el sobrino de Bismarck, gobernador de Alsacia-Lorena.

El gobierno suizo trata en estos momentos una cuestión diplomática que no carece de importancia. El Papa, cuyo poder temporal se encuentra suspendido, continúa teniendo en la Confederación helvética un encargado de negocios de la Santa Sede apostólica.

La caída del poder temporal del Papa ha suscitado en Oriente la cuestión de si puede o no tener el Pontífice un representante en Constantinopla.

Los orleanistas y los legitimistas franceses, según el *Gaulois*, se han puesto de acuerdo para apoyar la candidatura del conde de París como presidente de la república con la esperanza de cambiar después el nombre del jefe del Estado.

Si aun creían posible estas jentes un nuevo 2 de Diciembre?

TELÉGRAMAS.

Ayer se recibieron en Madrid los siguientes despachos telegráficos:

París 7 (10 mañana, recibido hoy).—Hoy se ha publicado el acta de acusación contra los insurrectos de París.

En ella se hace la historia de los trabajos de la *Internacional*, que dieron lugar a la rebelión, y se dan después detalles del movimiento que estalló el 18 de Marzo y de los crímenes que siguieron a aquel.

Después de una reseña general sobre la insurrección, siguen las acusaciones contra los reos de excitación a la guerra civil, de usurpación de los poderes civiles y militares, de disponer la ejecución de decretos, cuyas consecuencias fueron la devastación, el asesinato, el pillaje y el incendio.

Entre los varios acusados están Courbet, como cómplice de la destrucción de la columna de Vendôme; Lullier, por haber organizado y mandado tropas rebeldes, por haber incendiado edificios de la propiedad del Estado, y por haber excitado a militares a que abandonasen sus banderas, pasando a las filas rebeldes; Grouset, por haber excitado públicamente a la desobediencia de las leyes y por ofensas a la Asamblea nacional; Verdure y Villioray, por secuestraciones arbitrarias y destrucción voluntaria de edificios particulares y monumentos públicos; Jourele, por haber violentado las cajas del Estado y malversación de caudales públicos; y, en fin, Ferat y Clement, por haber hecho armas contra el gobierno.

Las demás acusaciones no se han publicado aún.

París 8.—La agencia Havas ha sabido, por buen conducto que los prusianos evacuarán dentro de unos ocho días los departamentos del Sena, Sena y Oise, Sena y Marne, y Oise.

Asegúrase que el gobierno y la comisión se han puesto de acuerdo sobre la cuestión de la indemnización a los departamentos invadidos.

Se afirma que muy en breve se presentará a la Asamblea la proposición del centro izquierdo sobre la prórroga de los poderes del Sr. Thiers.

GACETILLAS.

Suicidio.—Ayer a las nueve de la mañana, momentos después de haber llegado a la oficina uno de los empleados de la dirección de la deuda, que ejercía un cargo de confianza, ha puesto fin a su existencia disparándose un arma de fuego sobre la sien derecha, y quedando muerto en el acto.

La desgracia ha sido extraordinariamente sentida por todos los jefes y oficiales de la deuda, que apreciaban al infeliz suicida por su laboriosidad, honradez y excelente carácter, y mucho más sienten la desgracia porque, según parece, ha sido motivada por un exceso de delicadeza del empleado que llegó a suponer si se le atribuirían actos que jamás había pensado en realizar, ni sus compañeros le habían imputado.

Dicho empleado llevaba catorce años de servicios en dicha dependencia, habiendo gozado siempre del aprecio y de la confianza de sus jefes. El infeliz dejó a su viuda con tres hijas, una de ellas imposibilitada, y con pocos recursos, en vista de lo cual los jefes y oficiales de dicha dirección, parece que han iniciado la idea de no abandonarlas en su desgracia.

Novedades.—El día 15 del actual es el destinado para poner en escena en este coliseo la función que se dedica a perpetuar dignamente la memoria del desgraciado Carlos Rubio. El Sr. Vera, autor del cuadro dramático escrito con dicho objeto, ha dedicado su obra al digno general Contreras, quien ha ofrecido su apoyo al autor, asociándose al pensamiento.

Grilleto de oro.—Se ha abierto una suscripción para regalar un grilleto de oro al valiente e infatigable

denunciador de los puntos negros, ciudadano Puig y Llagostera.

Casino oriental.—Con este título se ha construido a la entrada del elegante paseo de la Castellana, una gran tienda de campaña, que según nos han dicho se destina a salón de baile.

Campos Eliseos.—Estos deliciosos jardines han recordado algo su pasada animación, gracias a los sorprendentes trabajos de Mr. Brunet y a los admirables ejercicios gimnásticos de los aplaudidos hermanos Hanlon Lees y niño Boyv.

Según tenemos entendido el sábado próximo reanudarán sus funciones, los Bufo Arderius de regreso de su expedición a Barcelona.

Limpia.—Según parece se está haciendo en Madrid de los muchos rateros y tomadores del dos que pululan por las calles y paseos.

Cerca de setecientos han sido conducidos al Pardo y desde allí a donde mejor convenga. Duro con ellos y buen viaje.

Museo anatómico.—El del colegio de la facultad de Medicina de esta Universidad central, es sin duda uno de los más notables y completos de Europa. Días pasados tuvimos el gusto de visitarlo y vimos, con consuelo que otros aires de tanto mérito están en el mayor desahucio cubiertos de una gran capa de polvo que oculta los más preciosos detalles y desorganiza la pasta de su composición. ¡Sr. Decano, pagamos para eso tantos mozos, conserjes y ayudantes!

Debut.—Anteayer se presentó por primera vez en el Circo de Madrid el tenor Prast, que cantó la *Marina* como pocas veces la habíamos oído a los tenores españoles. Los repetidos aplausos que le prodigó el numeroso público que llenaba las localidades fueron una prueba de esta verdad y de que el mérito encuentra siempre su recompensa. Aunque la ejecución de la zarzuela dejó algo que desear, la concurrencia salió complacida por los esfuerzos que hizo el Sr. Prast para salvarla. El sábado es la primera representación del grandioso baile titulado *Flama* que está llamado a ser la tabla de salvación de la empresa, a pesar de los inmensos gastos que ha hecho para él.

Escamoteo.—Cierta elevada personaje, al cruzar noches pasadas en su elegante landó la Puerta del Sol, fué víctima del hecho que vamos a relatar.

Sabido es que, en rodeo de la fuente, tienen la costumbre de reunirse ciertos grupos, y a dos próximos de los del carro los parecían excelente prenda el sobre todo que flotaba majestuosamente en la traseña del carruaje, y tomando carrera, dieron un soberbio tiron que conmovió a su propietario, sentado sobre un extremo de la prenda codiciada.

Entonces mandó parar los caballos y miró en vano a uno y otro lado, atrás y delante de sí, en vano también hizo que se buscara el objeto robado: el sobre todo no tuvo rescate.

Cuadro notable.—Lo es, a juicio de los inteligentes, el que tiene concluido con destino a la próxima exposición el Sr. Castellanos.

El asunto de dicho cuadro es *La muerte del marqués de Villamediana*, asunto verdaderamente dramático, y el cual embellece al pintor con la verdad de su colorido y la finura de sus pinceles. Creemos que este cuadro será de los que llamen la atención pública en la futura exposición.

Mucho ojo.—La última noticia relativa a moneda falsa, es que circulan actualmente monedas falsificadas de oro de 100 rs., año 1868. Están muy bien imitadas; pero se pueden conocer por el mal sonido que tienen. Por no examinarlas bien algunos las han recibido encontrándose después con la pérdida consiguiente.

BOLSA DE MADRID DE AYER.

ÚLTIMOS PRECIOS.

FONDOS PÚBLICOS.	DEL 5.	DEL 8.	DEL 10.
Renta perp. del 3 por 100.	26-40	26-55	5
Id. pequeños.	00-00	26-65	25
Id. fin de mes.	00-00	00-00	25
Renta ester al 3 por 100.	32-85	32-60	25
Deuda del personal.	00-00	21-50	25
Sisas del A. Madrid.	00-00	00-00	25
Billetes hipotecarios.	98-75	99-90	25
Bonos del Tesoro.	78-25	78-50	25
Billetes id. V. julio 71.	00-00	00-00	25
Id. Octubre 71.	92-25	93-00	75
Id. Enero 72.	80-50	89-50	25
Id. de los dos vencimientos.	00-00	82-00	25
CARNS. Y SOCIEDADES.			
Abril 1850 de 4000.	00-00	00-00	25
Id. de 2000.	00-00	00-00	25
Julio 1856 de id.	00-00	00-00	25
Obras Públicas 1858.	50-00	00-00	25
Provincia de Madrid.	00-00	00-00	25
Ferro-carriles 2000.	49-25	49-65	40
Id. nuevas de 2000.	48-30	48-90	25
Id. de 2000.	00-00	48-20	25
Id. nuevas de 2000.	00-00	00-00	25
Banco de España.	164-00	164-00	50

CAMBIOS.
Londres a 90 días fecha. 50-00
París a 8 días vista. 5-23

ESPECTACULOS.

CAMPOS ELISEOS.—A las 9.—Última representación de la ópera *El príncipe de Arden* de Brinet, dividido en cuatro partes. Física, química y prestidigitación, terminando con la decapitación.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—Concierto dirigido por Sottessini.—Entrada, dos pesetas.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios acrobáticos y gimnásticos, y la gran pantomima titulada *Un festival chino*, en la que toman parte más de 200 personas.

GALERIAS DE FIGURAS DE CERA.—Carrera de San Jerónimo, 23.—Notabilísimo aumento del grupo *Thamar y Jada*.—La exposición consta de 70 figuras, y se ve del anochecer a las once. Entrada 4 rs.

MADRID.—1871.

IMPRENTA DE MANUEL MARTINEZ, TRAFALGA DE SAN MATEO, 9.

SECCION DE ANUNCIOS.

PROVEEDORA DE CHOCOLATES

DE LA REAL CASA.

LA COMPANIA ESPAÑOLA acaba de ser honrada con esta altísima distinción y además premiada en la exposicion artistica e industrial de EL FONENTO DE LAS ARTES.

GRAN FÁBRICA MOVIDA POR VAPOR.

Paseo de Arenales, núm. 8.—Barrio de Pozas.

MADRID.

Los chocolates y cafés de la COMPANIA ESPAÑOLA, se venden en todos los establecimientos de comestibles y confiterías de esta corte, y en la mayor parte de las poblaciones de la Península.

SE REMITEN PROSPECTOS

NOTA. El establecimiento de la *Compañía Española*, puede visitarse libremente durante las horas de trabajo.

EL JURADO FEDERAL

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA.

Se publica todos los días, excepto los lunes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, un mes.
Provincias, un trimestre
Portugal
Extranjero y Ultramar
América

6 reales.

20

46

68

112

No se servirá ninguna suscripción que no esté pagado su importe.

La correspondencia política se dirigirá al ciudadano director de EL JURADO FEDERAL, la económica, al ciudadano administrador Tomás Carratalá, calle de San Mateo, núm. 11 duplicado.

JURADO FEDERAL: la económica, al ciudadano administrador Tomás Carratalá,